

CONVOCATORIA  
SESION EXTRA ORDINARIA 004 – 2020  
ADMINISTRACION 2019-2023

De conformidad con lo establecido en el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD, Art. 319.- *"Sesión extraordinaria. - Los consejos regionales y provinciales, los concejos metropolitanos, municipales y las juntas parroquiales rurales se podrán reunir de manera extraordinaria por convocatoria del ejecutivo del respectivo gobierno autónomo descentralizado o a petición de al menos una tercera parte de sus miembros. La sesión extraordinaria será convocada con al menos veinte y cuatro horas de anticipación y en ella se tratarán únicamente los puntos que consten de manera expresa en la convocatoria"*, en tal virtud convoco a usted a la **Sesión Extra Ordinaria del GAD Parroquial Rural de Shell**, que tendrá efecto el día jueves 16 de julio del 2020 a las 09H00, en la sala de sesiones del GAD Parroquial de Shell, con el propósito de analizar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum e instalación de la Sesión.
2. Aprobación del orden del día
3. Lectura y aprobación del acta anterior
4. Análisis y resolución en el segundo debate de la primera reforma al presupuesto del GAD Parroquial Rural de Shell año 2020.
5. Clausura de la sesión.

Seguro de contar con su distinguida presencia, me suscribo de usted.

Shell, 15 de julio del 2020.

Atentamente,



Tlgo. Patricio Peralta,  
PRESIDENTE DEL GADPR DE SHELL

REGISTRÓ DE ASISTENCIA A LA CONVOCATORIA  
SESION EXTRA ORDINARIA 02 -2020  
ADMINISTRACION 2019-2023  
16 DE JULIO DEL 2020

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
1	Marcelo Flores	Vicepresidente GADPR de Shell	
2	Christian Gavidia	Vocal GADPR de Shell	
3	Patricio Peralta	Presidente GADPR de Shell	
4	Edison Tamayo	Vocal GADPR de Shell	
5	Patricio Zumárraga	Vocal GADPR de Shell	

REGISTRÓ DE FIRMAS CONVOCATORIA  
SESION EXTRA ORDINARIA 04-2020  
ADMINISTRACION 209-2023

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
1	Patricio Peralta	Presidente GADPR de Shell	
2	Marcelo Flores	Vicepresidente GADPR de Shell	
3	Edison Tamayo	Vocal GADPR de Shell	
4	Patricio Zumárraga	Vocal GADPR de Shell	
5	Christian Gavidia	Vocal GADPR de Shell	

ACTA 004-2020  
CONVOCATORIA A SESION EXTRAORDINARIA 004

En Shell 16 de julio del 2020, previa la convocatoria del señor Tlgo. Patricio Peralta, Presidente del GAD Parroquial de Shell, siendo las 09h00, se reúnen en la sala de sesiones con los vocales GAD Parroquial de Shell, para tratar el orden del día:

1. Constatación del quórum e instalación de la Sesión.
2. Aprobación del orden del día
3. Lectura y aprobación de las actas anterior
4. Análisis y resolución en el segundo debate de la primera reforma al presupuesto del GAD Parroquial Rural de Shell año 2020.
5. Clausura de la sesión.

**PRIMERO: Constatación del quórum e instalación de la sesión.**

Con la presencia de los señores: Tlgo. Patricio Peralta (Presidente), Sr. Marcelo Flores (Vicepresidente), el Dr. Patricio Zumárraga, (vocal), Agro. Edison Tamayo (vocal), y Christian Gavidia (vocal), existe el quórum reglamentario.

El Tlgo. Patricio Peralta, Presidente, instala la sesión siendo las 10h00 horas con cero minutos, da la cordial bienvenida y declara instalada la sesión.

**SEGUNDO: Aprobación del orden del día.**

**Tlgo. Patricio Peralta:** Toma la palabra y manifiesta que si están de acuerdo con el orden día o existe alguna modificación.

**Tlgo. Patricio Peralta:** Al no existir modificaciones en el orden del día se somete a votación para la aprobación del orden del día.

Marcelo Flores	Voto a favor
Patricio Zumárraga	Voto a favor
Edison Tamayo	Voto a favor
Christian Gavidia	Voto a favor

**Resolución GADPRHELL N°008-2020.**

Por decisión unánime se resuelve aprobar el orden del día.

**TERCERO: Lectura y aprobación de las acta anterior**

**Tlgo. Patricio Peralta:** toma la palabra y manifiesta a los señores vocales que en cada uno de sus convocatorias esta la acta de la sesión extraordinaria n°003.

**Sr. Marcelo Flores:** Toma la palabra y manifiesta que se elimine esto del acta N° 3 por que esta demás.

**Todo esto se elimina del acta n°3**

**Tigo. Patricio Peralta:** toma la palabra y manifiesta que se va reunir con la directora del Subcentro de Salud y la Policía Nacional y los representantes del Adulto mayor

**Dr. Patricio Zumárraga:** Toma la palabra y manifiesta que es necesario comprar algo que se necesita realmente.

**Sr. Marcelo Flores:** Toma la palabra y manifiesta que discrepa con la opinión del Dr. Zumárraga.

**Tigo. Patricio Peralta:** toma la palabra y manifiesta que debe existir un cerco epidemiológico.

**Sr. Christian Gavidia:** Toma la palabra y manifiesta que al momento no se encuentran activados los bomberos para socorrer un accidente automovilístico o desastres naturales."

### Quedaría de la siguiente manera la modificación

**Tigo. Patricio Peralta:** toma la palabra y manifiesta que se va reunir con la directora del Subcentro de Salud y la Policía Nacional y los representantes del Adulto mayor , para realizar las gestiones correspondientes para el apoyo respectivo al Subcentro de Salud por no contar con todos los implementos necesarios para contrarrestar el COVID -19 en la parroquia.

**Dr. Patricio Zumárraga:** Toma la palabra y manifiesta que es necesario dotar de mascarillas, guante y gel antibacterial para de cierta manera los funcionarios del Sub centro de Salud en Shell, puedan atender a la ciudadanía con las protecciones debidas.

**Sr. Marcelo Flores:** Toma la palabra y manifiesta que discrepa con la opinión del Dr. Zumárraga, si es una institución del estado, ellos tienen recursos para la adquisición de los implementos necesarios.

**Tigo. Patricio Peralta:** toma la palabra y manifiesta que debe existir un cerco epidemiológico.

**Sr. Christian Gavidia:** Toma la palabra y manifiesta que al momento no se encuentran activados los bomberos para socorrer un accidente automovilístico o desastres naturales.

**Sr. Christian Gavidia:** Toma la palabra y manifiesta que se elimine las intervenciones que está por demás.

**"Sr. Marcelo Flores:** Toma la palabra y manifiesta que los bomberos no tienen ninguna protección si salen a las calles, los del COE deben conformar militares, bomberos, policía y a la alcaldía.

**Ing. Jonathan Fuentes:** Toma la palabra y manifiesta los recursos se deben focalizar.

**Sr. Christian Gavidia:** Toma la palabra y manifiesta que si deben focalizar en ayudar al Subcentro de salud y la policía nacional.

**Tigo. Patricio Peralta:** toma la palabra y manifiesta también la ayuda debe llegar a la fundación casa de Fe.

**Agro. Edison Tamayo:** Toma la palabra y manifiesta que se debe programar o proyectar por 15 días el stock."

**Tigo. Patricio Peralta:** Al existir modificaciones en la lectura y aprobación de las actas se realiza los cambios requeridos y se somete a votación para la aprobación del acta N°003.

Marcelo Flores	Voto a favor
Patricio Zumárraga	Voto a favor
Edison Tamayo	Voto a favor
Christian Gavidia	Voto a favor

**Resolución GADPRShell N°009-2020.**

Por decisión unánime se resuelve aprobó el acta n° 003 con las respectivas modificaciones

#### CUARTO: Análisis y resolución en el segundo debate de la primera reforma al presupuesto del GAD Parroquial Rural de Shell año 2020.a.

**Tigo. Patricio Peralta:** toma la palabra y en este punto del orden del día da el paso al Presidente de la comisión de Planificación y Presupuesto, antes de eso aclara en que la reforma se considere un incrementado un rubro en el proyecto institucional para el mantenimiento del tanque de agua. En el convenio de casa de fe se cambió un rubro de acuerdo a la necesidad presentada.

**Econ. Pamela Tapuy:** Toma la palabra y manifiesta de acuerdo al COOTAD el "Art. 261.- Resolución.- Si en el curso del ejercicio financiero se comprobare que los ingresos efectivos tienden a ser inferiores a las cantidades asignadas en el presupuesto el legislativo del gobierno autónomo descentralizado, a petición del ejecutivo, y previo informe de la persona responsable de la unidad financiera, resolverá la reducción de las partidas de egresos que se estime convenientes, para mantener el equilibrio presupuestario.", basado en la ley y por disposición de la máxima autoridad de forma verbal se realizó un informe a los ingresos y gastos del GADPR de Shell en el año 2020.

### INFORME DE PROYECCION DE INGRESOS 2020

#### ANTECEDENTE

Según petición verbal del Tecnólogo Patricio Peralta, se realiza la proyección de ingresos de acuerdo a la programación presupuestaria a inicios de año 2020, frente a los ingresos recibido dentro de la emergencia sanitaria por COVID-19 según decreto oficial emitida por el Presidente N°1017 del 16 de marzo del 2020.

#### INFORME

De acuerdo los ingresos programados dentro del presupuesto del año 2020, existen una variación mensual constante de \$ \$15,680.91 en los ingresos total del GAD

Parroquial de Shell, en que los ingresos corrientes correspondientes al 30% provenientes del presupuesto general del estado (Ministerio de Finanzas), han disminuido por la crisis económica mundial por ende justifican los gastos corrientes (remuneraciones más beneficios de ley y los servicios básicos).

Ingresos de inversión correspondientes al 70% y provenientes del Presupuesto del estado (Ministerio de Finanzas), financian las remuneraciones del área técnica y el auxiliar de servicios más los beneficios de ley, servicios básicos de los convenios y espacios públicos que están a nombre del GAD Parroquial, más los gastos administrativos (materiales de oficina, aseo), materiales de construcción, rubro para las fiestas parroquiales, etc.

Ingresos provenientes de la Ley Amazónica son todos los ingresos provenientes de la explotación de petróleo y están financiando todos los proyectos de inversión e incluyendo los convenios

### CONCLUSION

Por la emergencia Sanitaria COVID -19 existe una crisis no solo nacional sino mundial por lo que la programación de ingresos y gastos no han cumplido.

### RECOMENDACION

Se recomienda realizar una reforma a los ingresos corrientes y de inversión para que exista equidad en los gastos, se priorice de acuerdo a las necesidades del Gobierno Autónomo Descentralizado.

PROYECCION DE INGRESOS DEL AÑO 2020

INGRESOS	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
10% MSP	\$ 2.717,45	\$ 2.717,45	\$ 2.717,45	\$ 2.717,45	\$ 2.717,45	\$ 2.717,45	\$ 2.717,45	\$ 2.717,45	\$ 2.717,45	\$ 2.717,45	\$ 2.717,45	\$ 2.717,45	\$ 2.717,45	338.135,00
75 % MSP	\$ 19.341,39	\$ 19.341,39	\$ 19.341,39	\$ 19.341,39	\$ 19.341,39	\$ 19.341,39	\$ 19.341,39	\$ 19.341,39	\$ 19.341,39	\$ 19.341,39	\$ 19.341,39	\$ 19.341,39	\$ 19.341,39	2.316.222,00
LEY	\$ 27.137,19	\$ 27.137,19	\$ 27.137,19	\$ 27.137,19	\$ 27.137,19	\$ 27.137,19	\$ 27.137,19	\$ 27.137,19	\$ 27.137,19	\$ 27.137,19	\$ 27.137,19	\$ 27.137,19	\$ 27.137,19	3.321.734,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 49.195,93</b>	<b>\$ 49.195,93</b>	<b>\$ 49.195,93</b>	<b>\$ 49.195,93</b>	<b>\$ 49.195,93</b>	<b>\$ 49.195,93</b>	<b>\$ 49.195,93</b>	<b>\$ 49.195,93</b>	<b>\$ 49.195,93</b>	<b>\$ 49.195,93</b>	<b>\$ 49.195,93</b>	<b>\$ 49.195,93</b>	<b>\$ 49.195,93</b>	<b>6.036.091,00</b>

PROYECCION DE INGRESOS CON LA PRIMARIA

INGRESOS	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
10% MSP	\$ 6.677,13	\$ 6.677,13	\$ 6.677,13	\$ 6.677,13	\$ 6.677,13	\$ 6.677,13	\$ 6.677,13	\$ 6.677,13	\$ 6.677,13	\$ 6.677,13	\$ 6.677,13	\$ 6.677,13	\$ 6.677,13	\$ 80.125,56
75 % MSP	\$ 49.878,68	\$ 49.878,68	\$ 49.878,68	\$ 49.878,68	\$ 49.878,68	\$ 49.878,68	\$ 49.878,68	\$ 49.878,68	\$ 49.878,68	\$ 49.878,68	\$ 49.878,68	\$ 49.878,68	\$ 49.878,68	5.985.421,20
LEY	\$ 36.493,02	\$ 36.493,02	\$ 36.493,02	\$ 36.493,02	\$ 36.493,02	\$ 36.493,02	\$ 36.493,02	\$ 36.493,02	\$ 36.493,02	\$ 36.493,02	\$ 36.493,02	\$ 36.493,02	\$ 36.493,02	4.380.826,40
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 93.048,83</b>	<b>\$ 93.048,83</b>	<b>\$ 93.048,83</b>	<b>\$ 93.048,83</b>	<b>\$ 93.048,83</b>	<b>\$ 93.048,83</b>	<b>\$ 93.048,83</b>	<b>\$ 93.048,83</b>	<b>\$ 93.048,83</b>	<b>\$ 93.048,83</b>	<b>\$ 93.048,83</b>	<b>\$ 93.048,83</b>	<b>\$ 93.048,83</b>	<b>12.186.373,16</b>

DIFERENCIA

INGRESOS	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
10% MSP	\$ 1.040,32	\$ 1.040,32	\$ 1.040,32	\$ 1.040,32	\$ 1.040,32	\$ 1.040,32	\$ 1.040,32	\$ 1.040,32	\$ 1.040,32	\$ 1.040,32	\$ 1.040,32	\$ 1.040,32	\$ 1.040,32	\$ 12.483,84
75 % MSP	\$ 1.289,02	\$ 1.289,02	\$ 1.289,02	\$ 1.289,02	\$ 1.289,02	\$ 1.289,02	\$ 1.289,02	\$ 1.289,02	\$ 1.289,02	\$ 1.289,02	\$ 1.289,02	\$ 1.289,02	\$ 1.289,02	\$ 15.468,24
LEY	\$ 6.697,85	\$ 6.697,85	\$ 6.697,85	\$ 6.697,85	\$ 6.697,85	\$ 6.697,85	\$ 6.697,85	\$ 6.697,85	\$ 6.697,85	\$ 6.697,85	\$ 6.697,85	\$ 6.697,85	\$ 6.697,85	\$ 80.374,40
<b>PARROQUIAL</b>	<b>\$ 9.026,19</b>	<b>\$ 9.026,19</b>	<b>\$ 9.026,19</b>	<b>\$ 9.026,19</b>	<b>\$ 9.026,19</b>	<b>\$ 9.026,19</b>	<b>\$ 9.026,19</b>	<b>\$ 9.026,19</b>	<b>\$ 9.026,19</b>	<b>\$ 9.026,19</b>	<b>\$ 9.026,19</b>	<b>\$ 9.026,19</b>	<b>\$ 9.026,19</b>	<b>\$ 108.326,48</b>

**Agron. Edison Tamayo:** Toma la palabra y manifiesta que la comisión Planificación y Presupuesto emite el informe de acuerdo a los documentos expuestos en el primer debate de la reforma al presupuesto del GADPR de Shell del año 2020 y da lectura al informe presentado.

ASUNTO: INFORME SOBRE EL PRESUPUESTO DEL GADPR DE SHELL DEL AÑO 2020

### ANTECEDENTE

Conforme a lo previsto en el COOTAD y a la Normativa Interna, se remitió a esta Comisión las siguientes conclusiones, mismas que serán puestas a consideración del pleno del Pleno del Consejo Parroquial, la primera reforma al Presupuesto Institucional del año 2020, el día 08 de julio del 2020 se reunió la Comisión habiendo analizado dicha propuesta, luego de lo cual se tomaron las siguientes consideraciones:

1.- Hasta el momento se observa que en la parte formal se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en las Normas legales para la aprobación del presupuesto, con lo que se ha observado y realizado modificación a proyectos, actividades en la que se adjunta en el Plan Operativo Anual del año 2020.

### CONCLUSION

- Se eliminaron proyectos productivos que por la pandemia no es recomendable ejecutar por el contacto con la ciudadanía.





# GAD PARROQUIAL RURAL SHELL

ADMINISTRACIÓN 2019-2023



Tierra de Desarrollo

PROYECTO	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	ACTIVIDADES	MONEDA	VALOR	TIPO DE GASTO	VALOR	VALOR
PROYECTO DE ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA RIGIDO DE COMARCAS DEL RÍO UYAMA	CONVENIO CON EL PATRÓNATO PRODUCTOR RIGIDO PARA LA ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA RIGIDO DE COMARCAS DEL RÍO UYAMA	710820	AYUDAS TÉCNICAS PARA COMARCAS DISCAPACITADAS	\$	8.000,00	GASTO DE INVERSIÓN	GASTO DE INVERSIÓN
		710825	AYUDAS TÉCNICAS PARA COMARCAS DISCAPACITADAS	\$	4.200,00		
		710830	ALIMENTOS	\$	488,00		
		710835	SEMPRENTA (PLANTAS Y BALBUENAS)	\$	-		
		710840	PLANTAS	\$	200,00		
		710845	PLANTAS Y MANEJO	\$	808,00		
		710850	MEDICAMENTOS	\$	3.800,00		
		710855	AYUDAS TÉCNICAS PARA COMARCAS	\$	1.800,00		
		710860	PLANTAS Y MANEJO	\$	288,00		
		710865	COMERCIO	\$	5.200,00		
PROYECTO DE ORGANIZACIÓN DEL RÍO UYAMA	CONVENIO CON LA FUNDACIÓN CASA DE FE PARA ATENDER A NIÑOS DE UYAMA	710870	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	\$	1.800,00	GASTO DE INVERSIÓN	GASTO DE INVERSIÓN
		710875	MEDICAMENTOS	\$	1.800,00		
		710880	MATERIALES	\$	1.800,00		
		710885	MATERIALES DE USO	\$	888,00		
		710890	AYUDAS TÉCNICAS PARA COMARCAS	\$	1.800,00		
		710895	AYUDAS TÉCNICAS PARA COMARCAS	\$	8.000,00		
		710900	COMERCIO	\$	-		
		710905	COMERCIO	\$	-		
		710910	COMERCIO	\$	-		
		710915	COMERCIO	\$	-		
PROYECTO DE ORGANIZACIÓN DEL RÍO UYAMA	CONVENIO PARALELO ENTRE EL RÍO UYAMA Y EL RÍO UYAMA PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO EDUCATIVO DEL RÍO UYAMA	710920	REPARACIONES	\$	4.828,00	GASTO DE INVERSIÓN	GASTO DE INVERSIÓN
		710925	REPARACIONES	\$	-		
		710930	REPARACIONES	\$	-		
		710935	REPARACIONES	\$	-		
		710940	REPARACIONES	\$	-		
		710945	REPARACIONES	\$	-		
		710950	REPARACIONES	\$	-		
		710955	REPARACIONES	\$	-		
		710960	REPARACIONES	\$	-		
		710965	REPARACIONES	\$	-		

# Shell

Tierra de Desarrollo



26	MAINTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL PARQUE DEPARTAMENTAL DE BARRIO SAN JUAN.	750501	Obras de infraestructura	1	7.000,00		\$ 34.945,23	\$ 41.945,23	\$ 41.945,23
27	CONVENIO CON EL INSTITUTO TECNICO SUPERIOR FRANCISCO DE ORELLANA PARA LA VINCULACION DE LOS ESTUDIANTES EN EL DISEÑO E IMPLEMENTACION DE LOS CONDOMINIOS ACOLMOSADOS EN UNO DE LA PARROQUIA SHELL.	788814	MATERIA DE CONSTRUCCION	1	2.000,00	LEY AMAZONICA	\$ 1.000,00	\$ 800,00	\$ 800,00
28	MAINTENIMIENTO Y REPARACIONES DEL PARQUE DEPARTAMENTAL DEL PARQUE CAMBIO BIOLÓGICO.	750501	Obras de infraestructura	1	7.000,00		\$ 30.000,00	\$ 48.000,00	\$ 48.000,00
29	PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD INTEGRAL PARROQUIAL, SISTEMA DE ALARMAS COMUNITARIAS Y SERVICIOS PARA 7 BARRIOS DE LA PARROQUIA SHELL.	730404	MADERAS Y VELOSOS	1	7.100,00	SALDO DEL AÑO ANTERIOR		\$ 7.100,00	
		771404	MADERAS Y VELOSOS CAMAROS	1	54.000,00			\$ 54.000,00	\$ 61.100,00
18	PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD INTEGRAL PARROQUIAL, MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE SISTEMAS DE ALARMAS COMUNITARIAS Y SERVICIOS SEGURIDAD CIVIL.	730404	MADERAS Y VELOSOS	1	15.000,00		\$ 15.000,00	\$ -	\$ -
19	MANUTENIMIENTO DE LA CANCHA DE DEPORTES Y RECTOR DEL BARRIO SAN JUAN DE LA PARROQUIA SHELL.	750501	Obras de infraestructura	1	88.000,00			\$ 60.000,00	\$ 60.000,00
21	MANUTENIMIENTO DE PARQUES DE BUSES	750501	Obras de infraestructura	1	21.000,00			\$ 26.000,00	\$ 26.000,00
22	ESTUDIOS COMPLETOS PARA LA CONSTRUCCION DEL MANCOMUNO EN EL RÍO PANGÓ EN EL MARSH DE DERECHO DE LA CASERITA DE LA AV. 10 DE NOVIEMBRE	730602	ESTUDIO Y DISEÑO DE PROYECTO	1	88.000,00	LEY AMAZONICA	\$ 20.000,00	\$ -	\$ -
23	MANUTENIMIENTO DEL SACRIFICIO INSTITUCIONAL Y RECONSTRUCCION DE OBRAS DE LA OFICINA ADMINISTRATIVA DEL SACRIFICIO SHELL.	750501	Obras de infraestructura	1	7.000,00			\$ 7.000,00	\$ 7.000,00
24	MANUTENIMIENTO DE LOS CENTROS DE ATENCION A OBRAS DE ATENCION EN PRIORIDADES DE LA PARROQUIA SHELL.	750501	Obras de infraestructura	1	33.000,00		\$ 10.000,00	\$ -	\$ -
24	MANUTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL OFICIO DEL SACRIFICIO SHELL.	750501	Obras de infraestructura	1	49.297,12	SALDO DEL AÑO ANTERIOR		\$ 39.297,12	\$ 39.297,12
25	MANUTENIMIENTO DE IMPRIMERIA Y EQUIPOS EN LA PARROQUIA SHELL.	750501	Obras de infraestructura	1	15.000,00		\$ 7.000,00	\$ 42.973,28	\$ 42.973,28
26	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA VIAL PARROQUIAL MEDIANTE EL MANUTENIMIENTO DE LAS LATERALES DE LAS VIALIDADES CONSTRUCCION DE LA CARRETERA EN SECTOR BARRIO LA COMA PARA BENEFICIO DE LA PARROQUIA SHELL.	750501	Obras de infraestructura	1	3.000,00		\$ 5.000,00	\$ -	\$ -
27	MANUTENIMIENTO DEL SISTEMA DE CONECTIVIDAD VIAL EN ORELLANA, MEDIANTE LA DOTACION DE TUBERIA Y CONSTRUCCION DE CONJUNTO.	750501	Obras de infraestructura	1	20.000,00		\$ 5.000,00	\$ 15.000,00	\$ 15.000,00
28	PROYECTO DE DOTACION DE UN SISTEMA DE ALARMAS BARRIALES PERMANENTES CON SUS TUBOS PANTONOS DISEÑADOS EN LA PARROQUIA SHELL.	340104	MADERAS Y VELOSOS PARA LA CONSTRUCCION (BARRIO COMUEÑA)	1	1.000,00		\$ 1.000,00	\$ 2.800,00	\$ -
		730402	MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION DE LA SEGURIDAD	1	400,00		\$ 300,00	\$ -	\$ 8.800,00
		730403	MATERIALES DE CONSTRUCCION	1	1.000,00	LEY AMAZONICA	\$ 1.000,00	\$ 4.000,00	\$ -

				AMAZONIA						
DERECHOS PARA SERVIDOS DURANTE ÉPOCA LA SIEMBRA	19	FORTALECIMIENTO DE LA CONSERVACION Y RECUPERACION DE LA RESERVA CON PROTECCION DE LA FRONTERA DE PROTECCION DEL RIO MATOLO EN EL AREA URBANA DE SHELL	73887	MATERIALES DE IMPRESION	\$	1.999,89				
			73887	MATERIALES DE IMPRESION	\$	200,00				
			73884	SUMINISTROS PARA ACTIVIDADES AGROPECUARIAS	\$	1.800,00				
			73255	PLANTAS	\$	5.800,00				
	20	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA AMBIENTAL A TRAYO DE LA IMPLEMENTACION DE UNA CAMPAÑA DE EDUCACION EN LA FUENTE DE PRODUCTOS DE RESIDUOS SOLIDOS RECICLABLES EN CONCORDANCIA CON LA ASOCIACION ASOABUJA DE SHELL	73697	MATERIALES DE IMPRESION	\$	100,00				
			73697	MATERIALES DE IMPRESION	\$	3.500,00				
			73880	FONDOS DE PROTECCION	\$	1.600,00				
	21	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA AMBIENTAL CON LA DOTACION DE CONTENEDORES DE 3 GALONES PARA LOS SERVIDORES MUNICIPALES	74881	Tarjetas para Straciones de Computadoras	\$	15.540,00				
			84010	MOBILIARIO	\$	-				
	COSTOS PARA EL AÑO 2019	22	PROYECTO DE SIEMBRA ETAPA I	73140	HERRAMIENTAS	\$	1.260,64			
				84010	MOCINABAY Y OJOSPOS	\$	1.240,03			
				75003	Asistencia de capacitación	\$	896,80			
75000				VESTUARIO	\$	393,63				
CORREANOS		71003	AYUDAS TECNICAS PARA COMPARAR DISCAPACIDADES	\$	1.350,50					
		71000	PLANTAS Y MANEJOS	\$	240,00					
		71007	HONORARIOS	\$	394,80					
		71000	PUBLICIDAD	\$	2.536,50					
PROYECTO INSTITUCIONAL		71004	Materiales de Oficina	\$	17,20					
		71003	Materiales de capacitación	\$	5.885,54					
GASTO CORRIENTE	23	ADMINISTRATIVO	51018	Permanencias Utilizadas	\$	44.772,00				
			51028	Gas tipo Terceer Sueldo	\$	5.280,00				
			51024	Decimo Cuarto Sueldo	\$	2.400,00				
			51060	Agente Patronal	\$	7.147,64				
			51062	Renta de Oficina	\$	3.042,65				
			51024	Seguro de Vida	\$	1.282,50				
			51025	Seguros de Vida	\$	1.230,50				
			51026	agua potable	\$	600,00				
			51023	Comisiones Bancarias	\$	200,00				
			87020	Seguros	\$	2.800,00				
			93070	RECORDIA Y PAQUETES INFORMATICOS	\$	200,00				
			87001	CLUBS DEPORTIVOS	\$	13.524,87				
			TOTAL				\$	880.046,96		
				\$	110.273,95	\$	206.931,62	\$	753.048,64	
				DETALLE		INGRESO	GASTO	SALDO		
				30% MEF	\$	86.800,70	\$	86.800,70	\$	0,00
				70% MEF	\$	202.539,70	\$	219.680,68	\$	-
				LEY	\$	162.329,44	\$	130.590,53	\$	31.738,91
				SALDO LEY	\$	241.195,41	\$	272.022,02	\$	-31.738,91
				ANTICIPO	\$	17.120,00				
				TOTAL	\$	709.986,26	\$	748.985,26	\$	6,00

**Agron. Edison Tamayo:** Toma la palabra y manifiesta que los ingresos de la ley amazónica podemos ver si nos está llegando todo.

**Ing. Jonathan Fuentes:** Toma la palabra y manifiesta que el rubro de aseo se puede unificar para realizar una sola compra que se encuentra en el proyecto 4, 10 y 15.

**Agron. Edison Tamayo:** Toma la palabra y manifiesta que el proyecto de seguridad alimentaria para el sector vulnerable de la Parroquia mediante la implementación de horticultura urbana y legumbres.

**Sr. Marcelo Flores:** Toma la palabra y manifiesta el tema de los mantenimientos de las computadoras

**Abg. Christian Gavidia:** Toma la palabra y manifiesta que las computadoras de los vocales si se compran nuevas las viejitas pueden ser consideradas a ser entregadas por donación.

**Ing. Jonathan Fuentes:** Toma la palabra y manifiesta que a los bienes hay que realizar un informe del uso de la vida útil de los bienes.

**Abg. Christian Gavidia:** Toma la palabra y manifiesta para que se va hacer los mantenimientos a las computadoras si se va comprar equipos nuevos a los vocales.

**Tlgo. Patricio Peralta:** toma la palabra y manifiesta que hay que evaluar el dinero y el proyecto para que sea ejecutado en julio o en agosto.

**Agron. Edison Tamayo:** Toma la palabra y mociona que se apruebe en segundo debate la primera reforma al presupuesto al GADPR de Shell del año 2020.

**Abg. Christian Gavidia:** Toma la palabra y apoya la moción realizada del Agron. Edison Tamayo  
**Tlgo. Patricio Peralta:** toma la palabra y somete a votación la moción realizada por el Agron. Edison Tamayo mociona que se apruebe en segundo debate la primera reforma al presupuesto al GADPR de Shell del año 2020.

Marcelo Flores	aprueba
Patricio Zumárraga	aprueba
Edison Tamayo	proponente
Christian Gavidia	apoya

## Resolución GADPRSHELL N°010-2020.

Por decisión unánime se aprueba en segundo debate la primera reforma al presupuesto al GADPR de Shell del año 2020.

### QUINTO: Clausura Sesión

Siendo las doce horas con veinte minutos (12:20), del 16 de julio del 2020, el Tlgo. Patricio Peralta, Presidente del Directorio da por terminada la sesión, firma para constancia conjuntamente con los vocales de la junta y la secretaria, quien CERTIFICA.

Dado y firmado en la oficina del GADPR Shell, a los 16 días del mes de julio 2020.



Tlgo. Patricio Peralta  
**PRESIDENTE**



Dr. Patricio Zumárraga  
**VOCAL**



Abg. Christian Gavidia  
**VOCAL**



Sr. Marcelo Flores  
**VICE PRESIDENTE**



Agron. Edison Tamayo  
**VOCAL**



Econ. Pamela Tapuy  
**SECRETARIA**